

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**30265** *Corrección de errores del anuncio de la notaría de Lucía Susana de la Fuente Quintana, por la que se convoca subasta extrajudicial.*

Yo, Lucía de la Fuente Quintana, Notaria del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en San Fernando,

Hago saber: Que en mi notaría, sita en San Fernando, calle Real, número 123, se tramita la venta extrajudicial, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada: Urbana. Piso en tercera planta izquierda, tipo A, escalera A, o sea, portal uno, del bloque 4, en calle Velarde, 20. Finca registral número 5.693 del Registro de la Propiedad de San Fernando-1. Referencia catastral: 1188308QA5318G0008EY.

Que por error se fijó como día de la subasta, en edicto publicado en el Ayuntamiento de San Fernando, en el Registro de la Propiedad número 1, en el B.O.P., edición de 30 de agosto de 2012, y B.O.E., edición de 13 de agosto de 2012, el día trece de septiembre de dos mil doce. Cuando en realidad, la subasta va a tener lugar el día 11 de octubre en los términos siguientes:

Única subasta. En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 12 del R.D. 6/2012, se señala la subasta para el día 11 de octubre de 2012, a las 12.00 horas. La subasta se celebrará en mi notaría.

El tipo de subasta para la vivienda será de ciento ochenta y un mil novecientos siete euros con dieciocho céntimos (181.907,18 euros).

Por tanto, modifico los edictos anunciados en cuanto a la fecha de la celebración de la única subasta, dejando inalterado el resto de su contenido.

San Fernando, 4 de septiembre de 2012.- Notaria, Lucía Susana de la Fuente Quintana.

ID: A120061986-1